



Consejo Económico y Social

Distr. general
5 de junio de 2008
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2008

Nueva York, 30 de junio a 25 de julio de 2008

Tema 14 a) del programa provisional*

**Cuestiones sociales y de derechos humanos:
adelanto de la mujer**

Informe de la Junta Ejecutiva del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer sobre la labor de su quinto período de sesiones

Resumen

La Junta Ejecutiva del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) celebró su quinto período de sesiones el 21 de febrero y el 22 de mayo de 2008. La Junta Ejecutiva consideró: a) la ejecución del programa de trabajo durante el período comprendido entre octubre de 2007 y abril de 2008; b) la aplicación de la estrategia de alianzas y redes del INSTRAW para el período comprendido entre octubre de 2007 y febrero de 2008; c) las actividades que se llevaron a cabo en la aplicación del Plan de Acción del Instituto, titulado Estrategia de recaudación de fondos, cabildeo y mejoramiento de la imagen 2008-2009, durante el período comprendido entre febrero y abril de 2008; d) la situación de la plantilla del Instituto; e) el plan de trabajo y el presupuesto operacional propuestos para 2009; y f) la dirección del Instituto.

Decisiones

En su quinto período de sesiones, la Junta Ejecutiva adoptó una decisión por la que se pedía al Secretario General que a) siguiera prestando al Instituto asistencia y apoyo administrativos apropiados a través de varias medidas; b) asegurara la continuidad en la dirección del Instituto; y c) considerara la posibilidad de reclasificar el puesto de oficial de asuntos sociales. En la decisión también se pidió a la Directora que reforzara la coordinación con los interesados y continuara con las medidas dirigidas a recaudar fondos.

* E/2008/100.



Además, la Junta Ejecutiva:

- a) Pidió al Instituto que aplicara su programa de trabajo conforme al marco estratégico del Instituto para el período 2008-2011;
- b) Tomó nota de la estrategia de alianzas y redes del Instituto para 2008-2009;
- c) Tomó nota con agradecimiento de la labor realizada por el Instituto en la aplicación de su programa de trabajo en el período comprendido entre octubre de 2007 y abril de 2008;
- d) Tomó nota del avance registrado en la aplicación del Plan de Acción, alentó al Instituto a que continuara aplicándolo y pidió que los Servicios de Apoyo a la Gestión siguieran estando disponibles para el Instituto durante el proceso de aplicación del Plan de Acción;
- e) Aprobó el plan de trabajo y el presupuesto operacional para 2009 en el entendimiento de que se contará con fondos suficientes para financiar las actividades;
- f) Preparó una lista de selección de candidatos para el puesto de Director, que se presentará al Secretario General como se establece en el estatuto del Instituto.

I. Organización del período de sesiones

1. Los siguientes miembros asistieron al quinto período de sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW): Belarús, Egipto, Eslovaquia, España, Filipinas, Granada, Honduras, Israel, República Árabe Siria y Zimbabwe. La lista de participantes figura en el anexo del presente informe.
2. La Junta Ejecutiva decidió posponer la elección de nuevos integrantes de la Mesa hasta su sexto período de sesiones.
3. La Presidenta del quinto período de sesiones dio la bienvenida a los miembros de la Junta y les agradeció su labor y el apoyo prestado al INSTRAW. También agradeció a la Asesora Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer, a la Jefa de los Servicios de Apoyo a la Gestión y a los representantes de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría su apoyo permanente al Instituto.

II. Decisiones

4. En su quinto período de sesiones, celebrado el 21 de febrero de 2008, la Junta Ejecutiva adoptó el texto de la siguiente decisión:

La Junta Ejecutiva del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer,

Expresando satisfacción con la labor sustantiva del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, en particular con la calidad de sus programas de investigación y capacitación, al igual que con el avance logrado en el ámbito de la movilización de recursos, que le ha permitido reembolsar las subvenciones recibidas en 2007 y aumentar el nivel de financiación voluntaria de diversos donantes,

Subrayando la gran importancia de obtener productos tangibles de investigación y capacitación en el curso de la aplicación del plan estratégico para 2008-2011, así como de asegurar el uso más eficiente de los recursos del Instituto dedicándolos a la actualización y la mejora de la calidad y la difusión de los productos de investigación y capacitación, al tiempo que vigila la gestión de los gastos,

Tomando nota del Plan de Acción derivado del servicio de consultoría realizado por los Servicios de Apoyo a la Gestión del 21 al 28 de enero de 2008;

Reconociendo la necesidad de asegurar una estructura efectiva del personal en la secretaría del Instituto,

1. *Pide* al Secretario General que siga prestando al Instituto asistencia y apoyo administrativos adecuados incluso mediante:

a) El refuerzo de la coordinación entre el Instituto, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Departamento de Gestión de la Secretaría, con el fin de asegurar que se cumplan eficaz y eficientemente los objetivos del plan estratégico, incluidas las medidas de movilización de recursos;

b) La designación de un oficial de enlace en la Secretaría de las Naciones Unidas en Nueva York, encargado de facilitar la coordinación entre la secretaría del Instituto en Santo Domingo y la Sede de las Naciones Unidas, incluidos el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General;

c) El aseguramiento de la continuidad en la dirección del Instituto y, a ese respecto, pide al Secretario General que anuncie la disponibilidad del puesto de Director Ejecutivo a partir de julio de 2008 y distribuya, lo antes posible, la información necesaria para permitir la identificación de candidatos adecuados, teniendo en cuenta la importancia del equilibrio de la representación geográfica y la igualdad entre los géneros;

2. *Pide* a la Directora Ejecutiva que refuerce la coordinación con los mecanismos gubernamentales relacionados con el género de las diferentes regiones y que continúe colaborando en el sistema de las Naciones Unidas y con las organizaciones internacionales, los organismos de desarrollo y los agentes de la sociedad civil, como las organizaciones no gubernamentales y los sectores académico y privado;

3. *Pide* al Secretario General que considere la posibilidad de reclasificar el cargo de oficial de asuntos sociales de la categoría P-3 a P-4, tal como se recomienda en el informe de la Directora del Instituto sobre la situación de la plantilla.

III. Deliberaciones de la Junta Ejecutiva

A. Aplicación del programa de trabajo y de la estrategia de alianzas y redes

5. Una vez finalizada la presentación de la Directora del Instituto, la Junta Ejecutiva tomó nota con agradecimiento de los informes relativos a la aplicación del programa de trabajo.

6. La Junta Ejecutiva también tomó nota de los avances realizados en la aplicación de la estrategia de alianzas y redes y expresó su satisfacción con los resultados.

7. La Junta Ejecutiva felicitó al INSTRAW por la labor realizada hasta la fecha y pidió al Instituto que continuara sus actividades conforme al marco estratégico para el período 2008-2011.

8. La Junta Ejecutiva recomendó que el Instituto continuara activamente sus actividades de recaudación de fondos y emprendiera actividades de fomento de la capacidad no sólo en América Latina, sino también en África y otras regiones.

9. La Junta Ejecutiva también recomendó que el Instituto ampliara sus asociaciones y actividades de establecimiento de redes.

B. Consultoría de los Servicios de Apoyo a la Gestión y aplicación del Plan de Acción

10. En su quinto período de sesiones, celebrado el 21 de febrero, la Junta Ejecutiva examinó los resultados de la consultoría realizada por los Servicios de Apoyo a la Gestión y aprobó el resultante Plan de Acción titulado Estrategia de recaudación de fondos, cabildeo y mejoramiento de la imagen 2008-2009.

11. Después de considerar la aplicación del programa de trabajo y en referencia a la evaluación de la labor del Instituto efectuada por los Servicios de Apoyo a la Gestión, la Junta Ejecutiva realizó las siguientes recomendaciones:

a) Llevar a cabo actividades de recaudación de fondos para proporcionar al Instituto los recursos necesarios a fin de aplicar el marco estratégico para el período 2008-2011;

b) Adoptar medidas para lograr el reconocimiento como institución de investigación y capacitación y ampliar el alcance del Instituto a otros mecanismos relacionados con el género a nivel regional e internacional, y ampliar la colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y organismos de desarrollo;

c) Proceder con la aplicación del nuevo sistema financiero y de contabilidad del Instituto tal como recomendaran los Servicios de Apoyo a la Gestión y adquirir los programas informáticos necesarios para la actualización requerida;

d) Fortalecer las relaciones con los asociados actuales, continuar con las actividades de establecimiento de redes y de asociaciones estratégicas con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, los mecanismos nacionales, la sociedad civil y el sector académico para promover las actividades del Instituto en todas las regiones del mundo y aplicar el marco estratégico para el período 2008-2011.

12. En la continuación de su quinto período de sesiones, celebrada el 22 de mayo de 2008, la Junta Ejecutiva tomó nota de los avances registrados en la aplicación del Plan de Acción, recomendó que el Instituto continuara sus actividades y pidió que los Servicios de Apoyo a la Gestión siguieran estando disponibles para brindar apoyo al Instituto durante el proceso de aplicación. La Junta también pidió que la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Oficina de Gestión de Recursos Humanos proporcionaran apoyo a las medidas adoptadas para aplicar el Plan de Acción.

C. Situación de la plantilla

13. La Junta Ejecutiva analizó el informe sobre la situación de la plantilla y recomendó que el Secretario General considerara la posibilidad de reclasificar el puesto de oficial de asuntos sociales de la categoría de P-3 a P-4.

D. Plan de trabajo y presupuesto operacional para 2009

14. La Junta Ejecutiva examinó el plan de trabajo y el presupuesto operacional y los aprobó en el entendimiento de que se contará con fondos suficientes para financiar las actividades. La Junta alentó al Instituto a que continuara con las

medidas de austeridad aplicadas hasta entonces y a que aumentara sus actividades de recaudación de fondos.

E. Dirección del Instituto

15. La Junta Ejecutiva expresó su inquietud respecto de la continuidad del puesto de Director y pidió al Secretario General que adoptara medidas para asegurar su continuidad.

16. Los miembros de la Junta Ejecutiva analizaron las numerosas solicitudes recibidas después de haber distribuido el aviso de vacante y, luego de realizar un cuidadoso examen, la Junta compiló una lista de selección compuesta por seis candidatos que se presentará al Secretario General de conformidad con el estatuto del Instituto, pidiéndole que dé prioridad a la designación del Director con el fin de asegurar la continuidad en la dirección del Instituto, habida cuenta de lo reducido de su plantilla. La Junta acordó que, mientras no se designara al Director o se adoptaran otras disposiciones adecuadas relativas a la transición, el siguiente oficial en el organigrama del Instituto actuaría como oficial encargado.

17. En su discurso de despedida ante la Junta Ejecutiva, la Directora expresó su hondo agradecimiento por el apoyo recibido de la Junta Ejecutiva y de los Estados Miembros, particularmente del Grupo de los 77 y China, y los países donantes que respaldaron al Instituto durante su proceso de revitalización.

18. La Directora presentó un resumen de los logros conseguidos por el Instituto durante los últimos cuatro años, a saber:

- a) Proyectos de investigación y capacitación en 35 países de todo el mundo;
- b) Unos 2,5 millones de visitas por mes al sitio web del Instituto y 50.000 descargas mensuales;
- c) Firma de 49 acuerdos de colaboración con el sistema de las Naciones Unidas, el sector académico, la sociedad civil y otros asociados;
- d) Realización de 10 estudios de investigación sobre varios temas;
- e) Elaboración de cinco instrumentos de fomento de la capacidad.

19. Al proporcionar información más concreta sobre las actividades específicas realizadas con respecto a los tres pilares de las Naciones Unidas, la Directora brindó la siguiente información:

Desarrollo

- Seis proyectos de investigación y fomento de la capacidad en 18 países
- Cinco estudios de casos en tres regiones del mundo

Paz y seguridad

- Cuatro proyectos de investigación y promoción en cuatro países
- Doce instrumentos de fomento de la capacidad sobre la reforma del sector de la seguridad desde una perspectiva de género

- Una guía de apoyo a la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad

Derechos humanos

- Dos proyectos de investigación, capacitación y gestión de los conocimientos en 13 países
- Ocho documentos conceptuales sobre la gobernanza desde una perspectiva de género y la participación política de la mujer a nivel local
- Tres instrumentos de fomento de la capacidad sobre la gobernanza desde una perspectiva de género y la participación política de la mujer a nivel local
- Dos análisis amplios de la gobernanza desde una perspectiva de género y la participación política de la mujer a nivel local en América Central y la región andina

20. La Directora también mencionó las mejoras y renovaciones realizadas en la sede del INSTRAW en Santo Domingo en los últimos cuatro años.

21. La Junta Ejecutiva expresó su profundo agradecimiento a la Directora por el éxito alcanzado en el fortalecimiento y la revitalización del Instituto durante los últimos cuatro años y le entregó una placa conmemorativa.

IV. Clausura

22. La Junta Ejecutiva decidió mantener abierta la posibilidad de continuar el período de sesiones cuando el nuevo Director tomara posesión del cargo. La Junta Ejecutiva también decidió que las fechas de la continuación del período de sesiones y de su sexto período de sesiones se determinarían después de realizar consultas entre los miembros.

Anexo

Lista de participantes

Quinto período de sesiones, 21 de febrero de 2008

Miembros de la Junta Ejecutiva del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer

<i>País</i>	<i>Representante</i>
Belarús	Alexander Strigelsky, Segundo Secretario
Egipto	Soha Gendi, Consejera
Granada	Marguerite St John, Consejera
Honduras	Marcos Suazo, Embajador y Representante Permanente Adjunto
Israel	Mazal Renford, Directora del Golda Meir Mount Carmel International Training Center Meirav Eilon Shahr, Consejera
Filipinas	Marie Yvette Banzon, Segunda Secretaria
Eslovaquia	Viera Hanulakova, Directora del Departamento de Políticas de Género del Ministerio de Trabajo, Asuntos Sociales y Familia Peter Harmanovsky, Tercer Secretario
España	Nuria González-Barros, Primera Secretaria
República Árabe Siria	Warif Halabi, Segunda Secretaria
Zimbabwe	Sophia Nyamudeza, Ministra Consejera y Representante Permanente Adjunta

Miembros por derecho propio

Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales	Representado por Rachel Mayanja, Asesora Especial del Secretario General en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer
País anfitrión – República Dominicana	Mariela Sánchez, Ministra Consejera
Comisiones regionales de las Naciones Unidas	Daniela Simioni
Directora del INSTRAW	Carmen Moreno

Otros: Paulette Woolf, Jefa de los Servicios de Apoyo a la Gestión de la Oficina del Secretario General Adjunto de Gestión; Catherine Peluso, Oficial Ejecutiva del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; Beverly Thompson, Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General.

Continuación del quinto período de sesiones, 22 de mayo de 2008

Miembros de la Junta Ejecutiva del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer

<i>País</i>	<i>Representante</i>
Belarús	Alexander Strigelsky, Segundo Secretario
Egipto	Soha Gendi, Consejera
Granada	Marguerite St John, Consejera
Honduras	Marcos Suazo, Embajador y Representante Permanente Adjunto
	Sofía Cerna, Primera Secretaria
Israel	Meirav Eilon Shahr, Consejera
Filipinas	Marie Yvette Banzon, Segunda Secretaria
Eslovaquia	Viera Hanulakova, Directora del Departamento de Políticas de Género del Ministerio de Trabajo, Asuntos Sociales y Familia
	Peter Harmanovsky, Tercer Secretario
España	Nuria González-Barros, Primera Secretaria
República Árabe Siria	Warif Halabi, Segunda Secretaria
Zimbabwe	Sophia Nyamudeza, Ministra Consejera y Representante Permanente Adjunta

Miembros por derecho propio

Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales	Representado por Rachel Mayanja, Asesora Especial del Secretario General en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer
País anfitrión – República Dominicana	Olivio Fermín, Ministro Consejero
Comisiones regionales	Daniela Simioni
Directora del INSTRAW	Carmen Moreno

Otros: Paulette Woolf, Jefa de Servicios de Apoyo a la Gestión de la Oficina del Secretario General Adjunto de Gestión; Catherine Peluso, Oficial Ejecutiva del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; Beverly Thompson, Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General.